

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL

APRUEBA CONVENIO SUBVENCION MUNICIPAL PARA
CLUB DE DEPORTES MONTE VERDE
Huépil, DICIEMBRE 22 DE 2009.

DECRETO N° 1925 I

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1791 del 31.12.08 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
- 3.- El Proyecto denominado Copa Internacional de Futbol Antuco 2009, presentado el 28.01.2009.-
- 4.- El Acuerdo N° 019 del Concejo Municipal de La Comuna de Tucapel del 06.01.2009 y según Decreto Alcaldicio N° 1920, con fecha del 21.12.2009, que aprueba Subvención Municipal para el Club de Deportes Monte Verde, por un monto de \$ 75.000.-

DECRETO:

- 1.- Apruébese el. El proyecto Subvención Municipal al Club de Deportes Monte Verde, Copa Internacional de Futbol Antuco 2009, por un monto de \$ 75.000.-
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a la Cuenta 24.01.004 por un Monto de \$ 75.000.- (setenta y cinco mil pesos).

Anótese, Comuníquese y Archívese



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ VELOSO JARA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
S. Municipal
Dépto. De Finanzas
Archivo Social
Archivo CL De Deportes
JVJ/FMMB/ EESH/eeesh

